



BIBLIOTECA DE LAS ARTES		
Informe de Determinación de Presupuesto		
MACROPROCESO	DIRECCIÓN DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	Versión: 1.0
PROCESO	RENOVACIÓN A BASE DE DATOS CON CONTENIDOS ESPECIALIZADOS	Fecha: 15 -11 - 2023
ASUNTO	INFORME DE PRESUPUESTO A BASE DE DATOS CON CONTENIDOS ESPECIALIZADOS	Página 1 de 6

## INFORME DE DETERMINACIÓN DE PRESUPUESTO REFERENCIAL

### RENOVACIÓN DE LA BASE DE DATOS CON CONTENIDOS ESPECIALIZADOS PARA LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES

#### 1. ANTECEDENTES

La Normativa Secundaria del Sistema Nacional de Contratación Pública, expedida mediante Resolución Nro. R.E-SERCOP-2023-0134, publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 367, de fecha 03 de agosto de 2023 y que entró en vigencia el día 09 de agosto de 2023, señala en su Artículo 54: "Estudio de mercado.- Corresponde a la entidad contratante, el análisis efectuado para la definición del presupuesto referencial, el cual deberá contener mínimo lo siguiente: 1. Análisis del bien, servicio u obra a ser contratado: especificaciones técnicas o términos de referencia; 2. Revisión de los procesos de contratación pública de la entidad contratante como de otras instituciones del Estado, para identificar los montos de adjudicaciones similares realizadas en los últimos dos (2) años. 3. De ser el caso, considerar la variación de precios locales o importados, según corresponda; de ser necesario, realizar el análisis a precios actuales, considerando la inflación (nacional y/o internacional); y, 4. Las entidades contratantes procurarán contar con al menos tres proformas; las cuales podrán ser obtenidas a través de la herramienta de "Necesidades de contratación y recepción de proformas (...)".

#### 2. ANÁLISIS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 54 de la Resolución Nro. R.E-SERCOP-2023-0134 emitida por el Servicio Nacional de Contratación Pública, se procedió con lo siguiente:

##### a. ANÁLISIS DEL BIEN O SERVICIO A SER ADQUIRIDO

Factor	Nacional	Importado	Ambo s
Origen de los bienes o servicios			X
Características técnicas	Las que constan en los términos de referencia		
Número de oferentes	Proveedor único		
Existe riesgo cambiario	SI	NO	X
Existen productos o servicios sustitutos más eficientes	SI	NO	X

##### b. MONTOS DE ADJUDICACIONES SIMILARES REALIZADAS EN AÑOS PASADOS



BIBLIOTECA DE LAS ARTES		
Informe de Determinación de Presupuesto		
MACROPROCESO	DIRECCIÓN DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	Versión: 1.0
PROCESO	RENOVACIÓN A BASE DE DATOS CON CONTENIDOS ESPECIALIZADOS	Fecha: 15 -11 - 2023
ASUNTO	INFORME DE PRESUPUESTO A BASE DE DATOS CON CONTENIDOS ESPECIALIZADOS	Página 2 de 6

De acuerdo al análisis realizado en la herramienta Inteligencia de Negocios del Portal de Compras Públicas, se determina que existen procesos similares adjudicados en años pasados.

#### CUADRO No 1.- Procesos consultados

Los procesos similares adjudicados en años anteriores y que cumplen con características similares al propuesto para la RENOVACIÓN DE LA BASE DE DATOS CON CONTENIDOS ESPECIALIZADOS PARA LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES. son los siguientes:

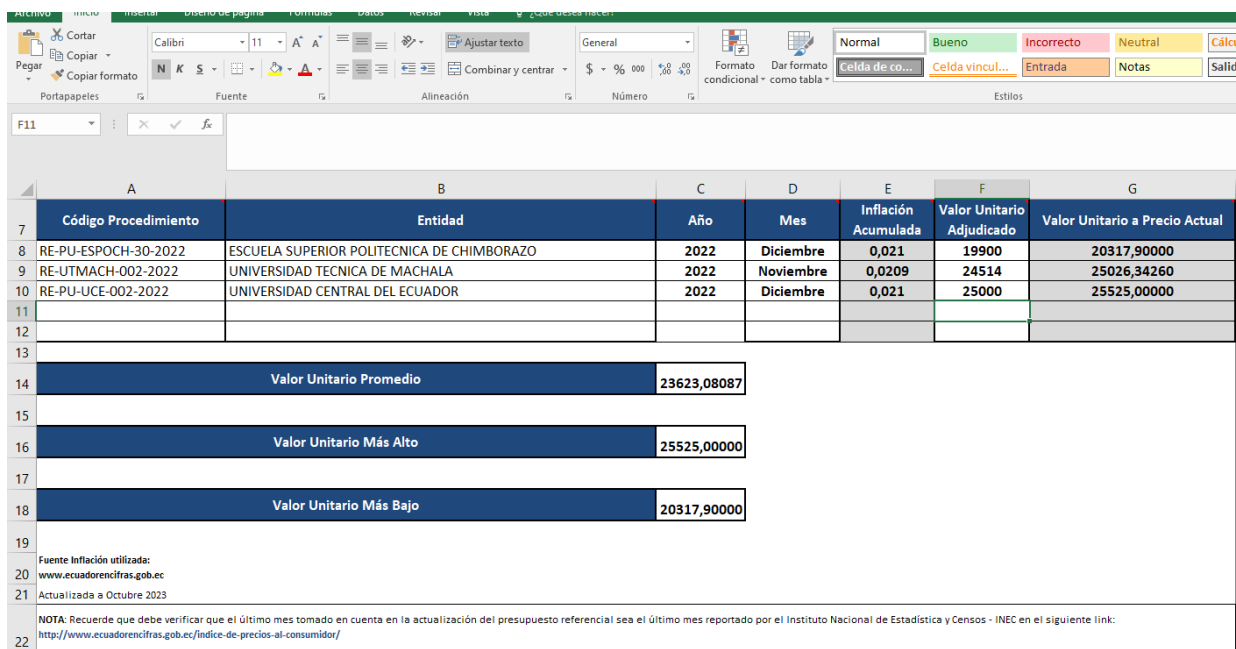
Código del Proceso	Entidad Contratante	Objeto de la contratación	Presupuesto Referencial sin incluir IVA	Fecha de Adjudicación	Descripción de la Contratación	Presupuesto adjudicado sin IVA
RE-PU-ESPOCH-30-2022	ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DE CHIMBORAZO	SUSCRIPCION ANUAL A LA BASE DE DATOSEBS CO PACKAGE BIOTECHNOLOG Y & AGRICULTURAL SOURCE PARA LA DBRA	USD 19.900,00	2022-12-07	SUSCRIPCION ANUAL A LA BASE DE DATOSEBS CO PACKAGE BIOTECHNOLOG Y & AGRICULTURAL SOURCE PARA LA DBRA	USD 19.900,00
RE-UTMACH-002-2022	UNIVERSIDAD TECNICA DE MACHALA	SUSCRIPCIÓN DE LA BASE DE DATOS EBSCOHOST PARA LA BIBLIOTECA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA	USD 24,514.00	2022-11-9	SUSCRIPCIÓN DE LA BASE DE DATOS EBSCOHOST PARA LA BIBLIOTECA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA.	USD 24,514.00
RE-PU-UCE-002-2022	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR	CONTRATACIÓN BIANUAL DEL ACCESO A LA BASE DE DATOS	USD 25,000.00	2022-12-16	CONTRATACIÓN BIANUAL DEL ACCESO A LA BASE DE DATOS	USD 25,000.00



BIBLIOTECA DE LAS ARTES		
Informe de Determinación de Presupuesto		
MACROPROCESO	DIRECCIÓN DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	Versión: 1.0
PROCESO	RENOVACIÓN A BASE DE DATOS CON CONTENIDOS ESPECIALIZADOS	Fecha: 15 -11 - 2023
ASUNTO	INFORME DE PRESUPUESTO A BASE DE DATOS CON CONTENIDOS ESPECIALIZADOS	Página 3 de 6

		EBSCO EN CIENCIAS DE LA SALUD PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE BIBLIOTECAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR			EBSCO EN CIENCIAS DE LA SALUD PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE BIBLIOTECAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR	
--	--	--	--	--	--	--

## CUADRO No 2.- Montos de adjudicaciones similares, aplicada la inflación



Código Procedimiento	Entidad	Año	Mes	Inflación Acumulada	Valor Unitario Adjudicado	Valor Unitario a Precio Actual
RE-PU-ESPOCH-30-2022	ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DE CHIMBORAZO	2022	Diciembre	0,021	19900	20317,90000
RE-UTMACH-002-2022	UNIVERSIDAD TECNICA DE MACHALA	2022	Noviembre	0,0209	24514	25026,34260
RE-PU-UCE-002-2022	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR	2022	Diciembre	0,021	25000	25525,00000
Valor Unitario Promedio		23623,08087				
Valor Unitario Más Alto		25525,00000				
Valor Unitario Más Bajo		20317,90000				

Fuente Inflación utilizada:  
www.ecuadorencifras.gob.ec  
Actualizada a Octubre 2023

NOTA: Recuerde que debe verificar que el último mes tomado en cuenta en la actualización del presupuesto referencial sea el último mes reportado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos - INEC en el siguiente link:  
<http://www.ecuadorencifras.gob.ec/indice-de-precios-al-consumidor/>

En los procesos consultados en la herramienta del portal del SERCOP se verifica que existen procesos con características similares sin embargo, no cumplen con las especificaciones solicitadas por esta institución considerando que el proveedor brinda varios servicios los cuales comprenden bases de datos científicas de artículos como de libros electrónicos, mismos que pueden variar en el costo del servicio de cada contrato por lo que No se considera pertinente realizar la comparación en el presente informe y determinar el valor referencial para la RENOVACIÓN DE LA BASE DE DATOS CON CONTENIDOS ESPECIALIZADOS PARA LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES.



BIBLIOTECA DE LAS ARTES		
Informe de Determinación de Presupuesto		
MACROPROCESO	DIRECCIÓN DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	Versión: 1.0
PROCESO	RENOVACIÓN A BASE DE DATOS CON CONTENIDOS ESPECIALIZADOS	Fecha: 15 -11 - 2023
ASUNTO	INFORME DE PRESUPUESTO A BASE DE DATOS CON CONTENIDOS ESPECIALIZADOS	Página 4 de 6

### c. PROFORMAS DE PROVEEDORES DE LAS OBRAS, BIENES O SERVICIOS A CONTRATAR

Con base en los antecedentes, se procedió a solicitar cotización como proveedor único a la empresa E-TECH SIMULATION S.A con RUC: 0992758295001 para el proceso que tiene por objeto la RENOVACIÓN DE LA BASE DE DATOS CON CONTENIDOS ESPECIALIZADOS PARA LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES. de lo cual se desprende la siguiente información:

#### TABLA DE COTIZACIONES. -

OBJETO DE CONTRATACIÓN	E-TECH SIMULATION S.A RUC: 0992758295001	SUBTOTAL	TOTAL /con IVA
RENOVACIÓN DE LA BASE DE DATOS CON CONTENIDOS ESPECIALIZADOS PARA LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES.	Art & Arquitectura Complete - Medici.tv	\$ 6.562,50	\$ 787,50

Se recibe la propuesta económica de la empresa E-TECH SIMULATION S.A, por un valor de \$ 6.562,50, sin incluir IVA.

#### 1. MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La presente contratación se realizará por el procedimiento de Régimen Especial Proveedor Único con la empresa E-TECH SIMULATION S.A con RUC: 0992758295001, debido a que cuenta con la representación exclusiva de (Ebsco/Infobase/Pressreader) y Editores Primarios (Wolters Kluwer-Ovid&CAB/De Gruyter/Naxos/Medici.tv) en el Ecuador.

#### 3. BASE LEGAL

La Constitución de la República, publicada en el Registro Oficial N° 449 de 20 de octubre de 2008, establece el principio de coordinación como principio rector de las relaciones entre las instituciones y organismos del Estado y señala:

En su artículo 226 que: *“las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución”.*



BIBLIOTECA DE LAS ARTES		
Informe de Determinación de Presupuesto		
MACROPROCESO	DIRECCIÓN DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	Versión: 1.0
PROCESO	RENOVACIÓN A BASE DE DATOS CON CONTENIDOS ESPECIALIZADOS	Fecha: 15 -11 - 2023
ASUNTO	INFORMDE DE PRESUPUESTO A BASE DE DATOS CON CONTENIDOS ESPECIALIZADOS	Página 5 de 6

*El artículo 227 del mismo texto constitucional manda que: “La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación.”*

**Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública:**

El artículo 2, de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública indica lo siguiente: Régimen Especial. - Se someterán a la normativa específica que para el efecto dicte el Presidente de la República en el Reglamento General a esta Ley, bajo criterios de selectividad

**Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública:**

Art. 197.- Proveedor único. - Se observará el mismo procedimiento establecido para la adquisición de repuestos y accesorios en los siguientes casos:

1. Tengan un proveedor único;
2. Desarrollo o mejora de tecnologías ya existentes en la entidad contratante; y,
3. Para la utilización de patentes o marcas exclusivas o tecnologías que no admitan otras alternativas técnicas.

**4. CONCLUSIÓN**

En virtud de los antes expuesto, se sugiere aplicar el procedimiento de Régimen Especial Proveedor Único con la empresa E-TECH SIMULATION S.A con RUC: 0992758295001, al amparo de lo establecido en la Sección VIII “Bienes y Servicios Únicos en el Mercado o Proveedor Único” del Reglamento General de la LOSNCP, por así disponerlo el artículo 197 del mismo cuerpo reglamentario y conforme al numeral 8 del artículo 2 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, para la “RENOVACIÓN DE LA BASE DE DATOS CON CONTENIDOS ESPECIALIZADOS PARA LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES.”, por el monto de USD 6.562,50 (seis mil quinientos sesenta y dos con 50/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, sin incluir IVA

Guayaquil, 15 noviembre 2023.

Elaborado:	Aprobado:



BIBLIOTECA DE LAS ARTES		
Informe de Determinación de Presupuesto		
MACROPROCESO	DIRECCIÓN DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	Versión: 1.0
PROCESO	RENOVACIÓN A BASE DE DATOS CON CONTENIDOS ESPECIALIZADOS	Fecha: 15 -11 - 2023
ASUNTO	INFORMDE DE PRESUPUESTO A BASE DE DATOS CON CONTENIDOS ESPECIALIZADOS	Página 6 de 6

----- <b>Nombre:</b> Gissela Andrade Sánchez <b>Cargo:</b> Analista de Adquisiciones	----- <b>Nombre:</b> Soraya Campos Romero <b>Cargo:</b> Directora de Servicios Bibliotecarios
--	---